

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS:

Te incluimos una distribución temporal aproximada de los contenidos del curso on line. Dadas las características especiales del curso y considerando que cada alumno puede optar por llevar su propio ritmo de aprendizaje y práctica, esto es sólo orientativo, y a fin de que tengas una idea aproximada de los contenidos de las sesiones de práctica oral.

Unidad 1:	14 - 28 octubre
Unidad 2:	4 – 18 nov
Unidad 3:	25 nov - 9 Diciembre
Unidad 4:	16 dic - 20 Enero
Unidad 5 y Revisión unidades 1-5	27 enero - 17 Febrero
Unidad 6:	24 feb - 3 Marzo
Unidad 7:	10 marzo – 24 marzo
Unidad 8:	7 Abril – 21 abril
Unidad 9:	28 abril – 12 mayo
Unidad 10 y Revisión unidades 6 -10	19 - 26 Mayo

EVALUACIÓN

Referente al sistema de evaluación, tanto para el NB1 como para el NB2, el tipo de ejercicios y estructura de las pruebas serán similares a los que se aplican a los alumnos presenciales.

Al concluir el curso el alumno deberá realizar una prueba de valoración global que será el único instrumento que determine la superación del curso y que estará dividida en las cuatro destrezas: expresión escrita y oral y comprensión escrita y oral:

Expresión Escrita: Ejercicio consistente en una redacción y/o diálogo con límite de palabras sobre un tema propuesto.

Expresión Oral: Ejercicio consistente en una entrevista de unos minutos con otro compañero@ de clase y exposición de un tema.

Comprensión Escrita: Ejercicio consistente en responder a varias preguntas y/o realizar varias tareas relacionadas con uno o varios textos dados.

Comprensión Oral: Ejercicio consistente en responder a varias preguntas y/o realizar varias tareas relacionadas con una o varias grabaciones dadas.

Para superar el curso, ya sea NB1 o NB2, el alumno/a deberá obtener la calificación de "Apto" en cada una de las cuatro destrezas. De no ser así, obtendría la calificación de "No Apto".

Caso de no ser superada la convocatoria de junio, hay una nueva convocatoria en septiembre teniendo acceso al curso durante los meses de verano, aunque sin apoyo tutorial.

Las destrezas superadas en la convocatoria de junio no han de repetirse en el mes de septiembre.

Si, tras la convocatoria de septiembre queda alguna destreza pendiente, la calificación es de "No Apto" y el curso siguiente se tiene que superar las cuatro destrezas de nuevo.